RECIBO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

ID DOCUMENTO: X8X8qZ/LOyIxj+EpzPFWQuPiWBY=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

Se certifica que se ha realizado la publicación de este anuncio y de sus documentos anexos (si procede)

Titulo de la publicación: Resolución por la que se amplia el plazo para la modificación/anulación de

Con fecha y hora: 04/05/2020 09:43

Contenido de la publicación:

Resolución por la que se amplia el plazo para la modificación/anulación de la matrícula del segundo semestre

Documentos que acompaña:

Ampliación anulación matricula - 04-05-20 RR ampliacion anulación matrícula .pdf (Copia)

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	04-05-2020 09:43:13